

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

CRONOGRAMA

ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO

Que el artículo 98º del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, establece:
"Para la elección de los miembros del Tribunal de Honor Universitario, una comisión de la Asamblea Universitaria realiza una convocatoria a la comunidad universitaria, la que presentará candidatos de acuerdo a los requisitos establecidos.

CRONOGRAMA	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
<i>Convocatoria</i>	16/01/2023	20/01/2023
<i>Presentación de expedientes de los candidatos en mesa de partes de las facultades correspondientes</i>	23/01/2023	10/02/2023
<i>Entrega de expedientes por parte de las facultades a la Oficina de Comisiones Permanentes y Transitorias del Rectorado</i>	13/02/2023	27/02/2023
<i>Evaluación de los expedientes de los candidatos por la Comisión</i>	28/02/2023	07/03/2023
<i>Publicación de la lista de candidatos</i>	08/03/2023	
<i>Tachas</i>	10/03/2023	13/03/2023
<i>Publicación de lista de candidatos a ser presentados ante la Asamblea Universitaria</i>	14/03/2023	

Dra. Tula Margarita Espinoza Moreno

Presidente

Dr. Carlos Alberto Pastor Carrasco

Secretario